



## *RESOLUCION No. SDH-000003*

### *10 DE ENERO DE 2024*

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia fiscal de 2024

#### **EI SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA**

En uso de las facultades conferidas por el artículo 10° del Decreto 192 de 2021 y,

#### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: “Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones...”.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda, Unidad Ejecutora 01 – Dirección de Gestión Corporativa, requiere una modificación presupuestal dentro del gran agregado de gastos de funcionamiento por ajuste entre lo programado en el presupuesto y lo aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2024, a continuación, las siguientes necesidades:

- Diferencias de lo planeado inicialmente respecto a la información actual del PAA. De acuerdo con objeto de la línea 1000003603” Prestar los servicios de salvaguarda de valores, administración, compensación y liquidación de los valores que le sean confiados en depósito por la Secretaría Distrital de Hacienda y que hacen parte del (los) portafolio (s) administrado (s) por la Dirección Distrital de Tesorería...” por valor de \$526.950.000.
- Diferencias de los planeado inicialmente respecto a la información actual del PAA. De acuerdo con objeto de la línea 1000003591 “Contratar a precios unitarios la impresión fija y variable de los documentos requeridos por la Secretaría Distrital de Hacienda, así como el empaque, alistamiento, distribución y/o notificación por mensajería puntual y masiva y retorno de los citados documentos”, es necesario hacer una reclasificación entre las posiciones presupuestales sin exceder lo aprobado en el PAA 2024, por valor de \$161.542.969.
- Diferencias representativas entre lo planeado y programado presupuestalmente y lo aprobado en el PAA para la vigencia 2024, por valor de \$30.781.000.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - UE 01 Dirección de Gestión Corporativa, ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SDH 191 del 22 de septiembre de 2017 y el artículo 10° del Decreto 192 de 2021 para realizar esta modificación.

En mérito de lo expuesto,

**[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)**

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA



**RESOLUCION No. SDH-000003**  
**10 DE ENERO DE 2024**

**RESUELVE**

**Artículo 1º.** Efectúese un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda - UE 01 Dirección de Gestión Corporativa, por la suma de Setecientos Diecinueve Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Nueve pesos (\$719.273.969) M/Cte., así:

<b>CONTRACREDITO</b>		
111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	
01	Dirección de Gestión Corporativa	
O2	Gastos	\$ 719.273.969
O21	Funcionamiento	\$ 719.273.969
O212	Adquisición de bienes y servicios	\$ 719.273.969
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 719.273.969
O2120202	Adquisición de servicios	\$ 719.273.969
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 719.273.969
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	\$ 557.731.000
O21202020080282199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	\$ 77.309.000
O21202020080282221	Servicios de contabilidad	\$ 480.422.000
O212020200809	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	\$ 161.542.969
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	\$ 161.542.969
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 719.273.969</b>
<b>CREDITO</b>		
111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	
01	Dirección de Gestión Corporativa	
O2	Gastos	\$ 719.273.969
O21	Funcionamiento	\$ 719.273.969
O21	Funcionamiento	\$ 719.273.969
O212	Adquisición de bienes y servicios	\$ 719.273.969
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 719.273.969
O2120202	Adquisición de servicios	\$ 719.273.969
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 688.492.969
O212020200607	Servicios de apoyo al transporte	\$ 526.950.000
O21202020060767250	Servicio de custodia de mercancías, información en medio físico y magnético y de títulos valores	\$ 526.950.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	\$ 161.542.969
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	\$ 161.542.969
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 2.100.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	\$ 2.100.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	\$ 2.100.000

[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA



**RESOLUCION No. SDH-000003**  
**10 DE ENERO DE 2024**

O2120202007010303	Servicios de seguros sociales de protección de otros riesgos sociales (excepto los servicios de seguridad social de afiliación obligatoria)	\$ 2.100.000
O212020200701030371332	Servicios de Seguro Sociales de Riesgos Laborales	\$ 2.100.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 28.681.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	\$ 14.376.000
O21202020080282120	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	\$ 14.376.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	\$ 14.305.000
O21202020080383619	Otros servicios de publicidad	\$ 11.660.000
O21202020080383819	Otros servicios de fotografía	\$ 2.645.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 719.273.969</b>

**Artículo 2°.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los

**Juan Carlos Thomas Bohórquez**  
**Secretario Distrital de Hacienda (E)**

Aprobado por:	Diana Blanco Garzón, Subsecretaria General	
Aprobado por:	Diego Armando Chitiva Sánchez, Director de Gestión Corporativa	
Aprobado por:	Carolina Velasco Jiménez, Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisado por:	Marco Aurelio Reina Fernández, Asesor Dirección de Gestión Corporativa	
Proyectado por:	Yina Marcela Perafán Capera, Contratista - SAF	

**[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)**

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

